


|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION: 05              |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

## CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

### SESIÓN PLENARIA- NO PRESENCIAL Período Constitucional 2020-2023

ACTA: 004  
 FECHA: 18 de enero de 2021  
 HORA DE INICIACIÓN: 9:17 a.m.  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 11:46 a.m.  
 PRESIDENTA: H.C. Adriana Carolina Arbeláez Giraldo  
 SECRETARIA: Ilba Yohanna Cárdenas Peña


### ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de los honorables concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Continuación debate de control político

Proposición 507 aprobada el 16 de junio de 2020 y la Proposición aditiva 830 aprobada el 22 de diciembre de 2020.

Tema: Decreto 093 de 25 de marzo de 2020 “Por el cual se adoptan medidas adicionales y complementarias con ocasión de la declaratoria de calamidad pública efectuada mediante Decreto Distrital 087 de 2020” Artículo 24 del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024. Y medidas en Salud para enfrentar el Covid-19 / Proposición aditiva a proposición 507 de 2020, ayudas en el marco del Decreto 093 del 25 de marzo de 2020

Citantes: Bancada Colombia Humana Unión Patriótica. Honorables Concejales Ana Teresa Bernal Montañez, Heidy Lorena Sánchez Barreto, María Susana Muhammad.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

Citados: Doctores María Mercedes Jaramillo, Secretaria Distrital de Planeación; Xinia Rocío Navarro Prada, Secretaria Distrital de Integración Social; Guillermo Escobar Castro, Director General del Instituto Distrital de Gestión del Riesgos y Cambio Climático IDIGER; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Vladimir Rodríguez, Alto Consejero Distrital para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud, Nicolás Francisco Montero, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Invitados: Representantes barriales de vendedores ambulantes y de economía informal, representantes de población afro dueños y dueñas de restaurantes pescaderías del Pacífico. Mujeres cabeza de hogar en pobreza extrema representantes de colectivos de personas en actividades sexuales pagadas, asociadas de pequeñas y medianos comerciantes, representantes de organizaciones de vendedores ambulantes y estacionarios, organizaciones artísticas y culturales.

Proposición 546 aprobada en sesión Plenaria el 10 de julio de 2020.

Tema: Contratación por urgencia manifiesta durante la emergencia del Covid-19.


Citantes: Bancada Partido Colombia Justa Libres. Honorables Concejales Emel Rojas Castillo y Marco Acosta Rico.

Citados: Doctores Diego Sánchez Fonseca, Director General del Instituto de Desarrollo Urbano IDU; Xinia Rocío Navarro Prada, Secretaria Distrital de Integración Social; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud.

Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Proposición 548 aprobada en sesión Plenaria el 10 de julio de 2020.

Tema: Situación del ingreso y gasto público en Bogotá, en la pandemia Covid-19.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

Citantes: Bancada Partido Alianza Verde. Honorables Concejales Julián David Rodríguez Sastoque, Diego Guillermo Laserna Arias.

Citados: Doctores Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Xinia Rocío Navarro Prada, Secretaria Distrital de Integración Social; Nicolás Francisco Estupiñán Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad.

Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Proposición 557 aprobada el 12 de julio de 2020 en la Comisión de Plan y Proposición 623 aprobada el 25 de julio de 2020 en Comisión de Gobierno, trasladadas a la Secretaría General el 7 de enero de 2021.


Tema: Servicios de salud y vigilancia epidemiológica en el marco de la emergencia por Covid-19 / Salud pública y vigilancia epidemiológica por Covid-19.

Citantes: Bancada Partido Centro Democrático. Honorables Concejales Oscar Jaime Ramírez Vahos, Jorge Luis Colmenares Escobar, Diana Marcela Diago Guáqueta, Humberto Rafael Amín Martelo, Andrés Eduardo Forero Molina.

Citados: Doctor Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Jaime Humberto García Hurtado, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.; Luis Fernando Pineda Ávila, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.; Omar Benigno Perilla Ballesteros, gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.; Claudia Lucía Ardila Torres, Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

Invitados: Doctores Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Proposición 576 aprobada el 15 de julio de 2020 en la Comisión del Plan y trasladada a la Secretaría General el 7 de enero de 2021.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

Tema: Suministro de medicamentos y equipos biomédicos en el marco de la pandemia Covid-19.

Citantes: Bancada Partido de la U. Honorable Concejal Rubén Darío Torrado Pacheco.

Citados: Doctores Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente; Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte; Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur; Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente; Gerente Entidad de Gestión Administrativa y Técnica EGAT.

Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Proposición 603 aprobada en sesión Plenaria el 20 de julio de 2020.

Tema: Fallecimientos en el Distrito Capital.


Citantes: Bancada Partido Conservador. Honorables Concejales Nelson Enrique Cubides Salazar, Gloria Elsy Díaz Martínez.

Citados: Doctores Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Luz Amanda Camacho Jiménez, Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos UAESP; Iván David Mesa Cepeda, Gerente General de Capital Salud EPS.

Invitados: Doctores Jorge Arturo Jiménez Pájaro Director Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Gerente Inversiones Monte Sacro Ltda., y Gerente Compañía de Proyectos Técnicos CRT S.A.

Proposición 604 aprobada en sesión Plenaria el 20 de julio de 2020.

Tema: Impactos de la salud mental en la cuarentena de Covid-19.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

Citantes: Bancada Polo Democrático Alternativo. Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz, Manuel Sarmiento Arguello.

Citados: Doctores Xinia Rocío Navarro Prada, Secretaria Distrital de Integración Social; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud, Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria de Educación Distrital.

Invitados: Doctores Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Doctora Carolina Corcho, Médica Psiquiatra.

Proposición 630 aprobada el 29 de julio de 2020 en la Comisión de Gobierno, y proposiciones aditivas 641 y 741 de 2020. Trasladas a Secretaria General el 7 de enero de 2021.

Tema: Muertes por Covid-19 y estrategia de rastreo.

Citantes: Bancada Partido Bogotá para la Gente. Honorables Concejales Carlos Fernando Galán Pachón, Marisol Gómez Giraldo, Juan Javier Baena Merlano.

Citados: Doctor Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud y Xinia Rocío Navarro Prada, Secretaria Distrital de Integración Social.


Invitados: Doctores Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Proposición 643 aprobada en sesión Plenaria el 04 de agosto de 2020.

Tema: Emprendimiento en Bogotá – Covid-19.

Citantes: Bancada Partido Liberal. Honorables Concejales Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Álvaro Acevedo Leguizamón, Germán Augusto García Maya, Armando Gutiérrez González, Samir José Abisambra Vesga, Luz Marina Gordillo Salinas.

Citados: Doctores María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

Invitados: Doctores Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Proposición 688 aprobada en sesión Plenaria el 04 de septiembre de 2020.


Tema: Comparendos Covid-19.

Citantes: Bancada Partido Cambio Radical. Honorables Concejales Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Rolando Alberto González García, Pedro Julián López Sierra, Yefer Yesid Vega Bobadilla.

Citados: Doctores Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria General de la Alcaldía Mayor; María Mercedes Jaramillo, Secretaria Distrital de Planeación; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Luz Amanda Camacho Jiménez, Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos - UAESP; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; William Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Nicolás Francisco Estupiñán Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad; Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago, Gerente General de Transmilenio S.A.

Invitados: Doctores Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital, Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá y Alcaldes Locales.

4. Comunicaciones y varios

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**


## DESARROLLO

### 1. LLAMADO A LISTA A LOS HONORABLES CONCEJALES

SECRETARIA: Muy buenos días señora Presidenta, honorables concejales, funcionarios citados e invitados y ciudadanía en general, siendo las 9:17 minutos de la mañana del día lunes 18 de enero de 2021, damos inicio a la sesión Plenaria virtual convocada para el día de hoy, en virtud de lo dispuesto en las resoluciones expedidas por la Mesa Directiva de la Corporación en armonía con el Acuerdo 741 de 2019 Reglamento Interno del Concejo de Bogotá.

Honorables concejales sírvanse a contestar el llamado a lista SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, MARTÍN RIVERA ALZATE, EMEL ROJAS CASTILLO, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

Se procede al segundo llamado para quienes han tenido problemas de conectividad JUAN JAVIER BAENA MERLANO, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

Señora Presidenta me permito informarle que realizado el primero y segundo llamado a lista han contestado treinta y nueve (39) honorables concejales de la Plenaria, contamos con quórum decisorio.

Durante la sesión se registraron los honorables concejales MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ.

Los funcionarios de la Administración que se hicieron presentes: Secretario Distrital de Salud, ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ; Secretaria Distrital de Integración Social, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA; Secretario Distrital de Gobierno, LUIS ERNESTO GÓMEZ; Secretario Jurídico Distrital, WILLIAM MENDIETA; Secretaria de Educación Distrital, EDNA CRISTINA BONILLA SEBAS; Alto Consejo para las Víctimas, VLADIMIR RODRÍGUEZ VALENCIA; Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, MARÍA CAROLINA DURÁN PEÑA; Secretaria de Ambiente, CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ; Secretario de Hacienda Distrital, JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS; Secretaria General de la Alcaldía Mayor, MARGARITA BARRAQUER SOURDIS; Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia, HUGO ACERO VELÁSQUEZ.

De los Organismos de Control se hicieron presentes: Personero de Bogotá, JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN; delegado de la Contraloría de Bogotá, PASTOR HUMBERTO BORDA GARCÍA; Veedor delegado para la Contratación de la Veeduría Distrital, BAYRON VALDIVIESO.

De la Administración Distrital citados para otras proposiciones Secretario Distrital de Movilidad, NICOLÁS ESTUPIÑÁN; Secretario de Cultura, Recreación y Deporte, NICOLÁS MONTERO DOMÍNGUEZ; Gerente General de Transmilenio, FELIPE A. RAMÍREZ.

Presentó excusa la honorable concejala SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, así mismo presenta excusa por la inasistencia a la sesión el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

PRESIDENTA: Muchas gracias señora Secretaria; no tenemos proposiciones precisamente por lo que se informó con anterioridad y es que tenemos una funcionaria enferma que es la que las tramita.



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

SECRETARIA: Sí así es Presidenta. Fue diagnosticada positivo con Covid y de talento humano de la Secretaría General como saben, es de un solo funcionario por cada proceso, entonces las 8 que se aprobaron ya las estoy tramitando con un funcionario asistencial, no podemos por este momento mientras solucionamos el tema administrativo.

PRESIDENTA: Así es Secretaria. Entonces sírvase usted una vez verificado el quórum poner en consideración el orden del día.

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

SECRETARIA: Con gusto señora Presidenta.

Con su venia señora Presidenta me permito hacer el llamado a lista de la concejala MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA.

PRESIDENTA: En consideración el orden del día leído, ¿Lo aprueba esta Plenaria?

SECRETARIA: Con su venia señora Presidenta me permito hacer el llamado a lista de los siguientes honorables concejales MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ.


SECRETARIA: Ya contamos con quórum decisorio señora Presidenta.

PRESIDENTA: Anuncio que se va a cerrar la votación del orden del día. Anuncie el resultado por favor Secretaria.

SECRETARIA: Con gusto señora Presidenta.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN:**

SECRETARIA: Con treinta y ocho (38) votos en votación ordinaria siendo las 9:49 minutos de la mañana ha sido aprobado el orden del día.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

PRESIDENTA: Secretaria el siguiente punto del orden del día.

**3. CONTINUACIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO**


SECRETARIA: Continuación debate iniciado los días 15 y 16 de enero de 2021, ya se han llevado a cabo las intervenciones de los citantes de las proposiciones 507 y su aditiva 830 de la bancada Colombia Humana UP, proposición 546 de la bancada partido Colombia Justa Libres, de la proposición 548 de la bancada partido Alianza Verde, proposición 557 y 623 de la bancada partido Centro Democrático, proposición 576 de la bancada partido de la U, proposición 603 de la bancada partido Conservador y proposición 604 de la bancada Polo Democrático Alternativo.

Iniciamos hoy con la intervención de los citantes de la proposición 630 aprobada el 29 de julio de 2020 en la Comisión de Gobierno, y proposiciones aditivas 641 y 741 de 2020. Trasladas a Secretaría General el 7 de enero de 2021. Tema, muertes por Covid-19 y estrategia de rastreo, citantes, bancada Partido Bogotá para la Gente.

PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria. Primero registremos funcionarios y entes de Control.

SECRETARIA: Con gusto señora Presidenta.

Vamos llamando la entidad y por favor el funcionario presente nos responde, para esta proposición están citados Secretario Distrital de Salud, Alejandro Gómez López; Secretaria Distrital de Integración Social, Xinia Rocío Navarro Prada. Igualmente se encuentran presentes en la sesión Secretario Distrital de Gobierno, Luis Ernesto Gómez; Secretario Jurídico Distrital, William Mendieta; Secretaria de Educación Distrital, Edna Cristina Bonilla Sebas; Alto Consejo para las Víctimas, Vladimir Rodríguez Valencia; Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, María Carolina Durán Peña; Secretaria de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez; Secretario de Hacienda Distrital, Juan Mauricio Ramírez Cortes; Secretaria General de la Alcaldía Mayor, Margarita Barraquer Sourdis; Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia, Hugo Acero Velásquez.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

En los invitados Organismo de Control, Personero de Bogotá, Julián Enrique Pinilla Malagón; delegado de la Contraloría de Bogotá, Pastor Humberto Borda García; Veedor delegado para la Contratación de la Veeduría Distrital, Bayron Valdivieso.

De la Administración Distrital citados para otras proposiciones Secretario Distrital de Movilidad, Nicolás Estupiñán; Secretario de Cultura, Recreación y Deporte, Nicolás Montero Domínguez; Gerente General de Transmilenio, Felipe Ramírez.


Han sido registrados los funcionarios e invitados para esta proposición y quienes también para otras proposiciones ya están acompañándonos en la sesión.

**PRESIDENTA:** Bueno muchas gracias señora Secretaria. Yo quisiera socializar algo con ustedes y es que el Secretario de Salud hacia el mediodía se tiene que retirar de la sesión porque tiene hoy un comité epidemiológico con el Ministerio de Salud, es una reunión muy importante y entonces yo aquí les propongo algo; que hagamos un receso mientras el Secretario de Salud está en el comité y regresa hacia el mediodía, daríamos inicio con Bogotá para la Gente y según como vayan las intervenciones una vez el Secretario de Salud se tenga que retirar, allí hacemos un receso. Entonces esa es una de las propuestas o ¿Cómo que otra cosa podríamos poner a consideración?

**SECRETARIA:** Con su venia señora Presidenta para registrar al concejal JULIÁN ESPINOSA ORTIZ.

**PRESIDENTA:** El Secretario de Salud se tiene que retirar hacia medio día, no sé si usted más bien nos cuenta señor Secretario.

**SECRETARIO DE SALUD, Alejandro Gómez López:** Con todo gusto señora Presidenta. Tal y como lo ponía por escrito, tenemos una reunión con el señor Ministro de Salud y con todo su equipo técnico, es una reunión del comité epidemiológico de carácter nacional para evaluar cómo vamos con las medidas que hemos tomado y tomar decisiones a futuro, la reunión está programada para las 2 de la tarde, yo pediría la venia de usted como Presidente y de la sesión a partir de las 12 del día porque debo revisar la presentación con la señora Alcaldesa Mayor y estaría regresando aproximadamente a las 3 de la tarde, si a ustedes les parece bien.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**


PRESIDENTA: Yo veo aquí que suena mucho la idea, entonces sería esa inicialmente la propuesta que nos vayamos a un receso y quedamos atentos a la hora que el Secretario termine esa reunión para retomar nuevamente la sesión, también es cierto lo que está diciendo el concejal Andrés Forero, y es que creo y considero que después de estas reuniones que suelen alargarse, me imagino que usted tendrá que reunirse con la Alcaldesa y demás. Entonces dependiendo de cómo termine la reunión no sé si sea necesario terminar la sesión y citar para mañana, pero asumo que esto lo vamos revisando como usted nos dirá Secretario.

SECRETARIO DE SALUD, Alejandro Gómez López (continúa): Señora Presidenta evidentemente el receso sería muy largo, yo no conozco en profundidad el reglamento del Concejo, pero no podría estar reanudando yo mi presencia en la sesión antes de las 3 de la tarde, cálculo esa hora pensando que nos den una hora esa reunión, pero como bien usted lo dice no lo puedo asegurar porque a veces se prolongan los debates que tenemos en ella y entonces tengo esa limitación y presento excusas ante ustedes.

VICEPRESIDENTA: Si es incierto como lo está manifestando el concejal Carlos Carrillo, yo creo que lo mejor es que arranquemos de una vez para no perder más tiempo; entonces arrancaríamos con la bancada de Bogotá para la Gente y una vez que el Secretario se tenga que retirar, esperamos que se pueda agendar para mañana; veo conectada a la concejala María Fernanda la Presidenta, no se Presidenta si quiere asumir y eso es lo que estamos replanteando.

PRESIDENTA: No Vicepresidenta, me parece muy bien como usted conduce está parte, yo creería que dada la incertidumbre de esa reunión como usted bien decía, ahí pueden tomarse nuevas decisiones en fin, hay una incertidumbre acerca del impacto de esa reunión, también quería proponer si era posible que avanzaran las 2 primeras bancadas que están programadas hoy y tal vez terminar hasta ahí, y mañana terminamos las demás bancadas, las intervenciones de los invitados y luego la respuesta de la Administración y los comentarios de concejales para que den el cierre. Yo creo que sería para agenda de todo el mundo para que también podamos planificar su jornada, podría ser pertinente cerrar al medio día y avanzar hoy lo que podamos avanzar con las bancadas programadas.

VICEPRESIDENTA: Entonces para no perder más tiempo inicia la bancada de Bogotá para la Gente, tengo aquí un orden de intervención que inicia el citante principal que

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**


es el concejal Carlos Fernando Galán, continúa la concejala Marisol Gómez y después el concejal Juan Baena. Concejal Carlos Galán tiene usted el uso de la palabra hasta por 30 minutos.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Gracias Presidenta, yo le pido que si me puede ayudar o la Secretaria cuando me falten 5 minutos, avisarme para ir concluyendo.

Bueno, yo quiero empezar con el título que le he puesto a mi intervención y es que no podemos obligar a la gente a vivir un nuevo 2020 en el 2021, Bogotá no puede continuar con la misma estrategia, tenemos que cambiar y hay que hacer un llamado también a nivel Nacional para que haya un cambio de estrategia y enfoque; hace un año prácticamente nadie estaba preparado para enfrentar esta pandemia, obviamente lo sabemos, por esta época no nos imaginábamos que en el mes de marzo iban a imponer una cuarentena general en Bogotá, la realidad es que la pandemia nos tomó a todos por sorpresa, a Bogotá y a todas las ciudades del País y del mundo; nadie sabía con certeza cómo íbamos a enfrentar, qué implicaciones iba a tener, qué dimensiones iba a tener y tuvimos que tomar decisiones sin lugar a dudas con poca evidencia y además bajo la presión de la necesidad de actuar rápidamente.

En ese momento era entendible que las decisiones se tomaran con esos elementos, con presión y obviamente también con poca evidencia, sin embargo Presidenta han pasado 10 meses en este momento, durante los cuales la comunidad científica en Colombia y en el mundo ha venido generando conocimiento y evidencia sobre la marcha a ritmos increíbles, vertiginosos realmente, tanto así que logramos en el mundo desarrollar una vacuna en cuestión de 10 meses para enfrentar esto, algo que yo creo que nunca antes había sucedido. Entonces en mi opinión no puede ser, no podemos permitir que la Alcaldía siga tomando las mismas decisiones que se tomaron al principio de la pandemia, implementando las mismas medidas cuando no sabíamos nada del virus, yo no puedo creer que no hayamos aprendido nada en estos 10 meses, no lo puedo creer, tuvimos que haber aprendido algo frente a lo que hemos vivido y lo que han vivido otros países.

No puede ser que la principal estrategia para enfrentar el segundo pico para enfrentar sea prácticamente la misma que utilizamos para el primer pico, es la misma, inclusive si uno mira los Decretos prácticamente son copia y pega del Decreto ¿Cómo puede


|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

sucedier esto? ¿Cómo puede ser que no aprendamos? Entonces si la Alcaldía sigue insistiendo en un repertorio para ver, sigue siendo limitada y actuando de manera reactiva, pues vamos a repetir el 2021 lo que ocurrió en el 2020, Abraham Maslow el psicólogo estadounidense tenía una frase para esto, decía lo siguiente, si solo tienes un martillo todo parece un clavo; no podemos seguir agarrando a martillazos a Bogotá y no podemos seguir dependiendo de las cuarentenas como principal estrategia para enfrentar esto. Además, que las cuarentenas y lo decían ahorita en el chat de sesiones virtuales, tienen implicaciones y es que es un enfoque policivo, restrictivo de libertades complejo, que genera otros riesgos autoritarios en atrocidades.

Yo creo que hay que cambiar el enfoque sin lugar a dudas, el enfoque tal vez ha sido influenciado por el Imperial College del Reino Unido que le apuntó originalmente a una estrategia de supresión del virus, pero es evidente que en una democracia como Colombia o en las democracias del mundo, pues esa estrategia realmente no es viable, la principal estrategia tiene que ser la mitigación del virus, y cuando uno se distrae en la supresión del virus y no implementa medidas efectivas de mitigación del virus, pierde tiempo y seguramente pone en riesgo a personas que podría eventualmente salvar, si tiene estrategias efectivas de mitigación.

Yo por eso creo que hay que cambiar el enfoque, pasar de ese enfoque de cuarentenas, policivo; hoy el Secretario de Gobierno por ejemplo pone un trino donde dice, en todas las localidades de Bogotá verificamos que quienes salgan cumplan con el Decreto 18 de 2021 de cuarentena estricta, tenemos 35 puestos de control fijo y 55 grupos móviles de inspección, apoyados por 5.100 policías, 380 soldados y 2.500 funcionarios de Bogotá; esa es la estrategia para enfrentar la pandemia hoy, pensemos un poco si esa es realmente la mejor política para enfrentar una pandemia, además 10 veces después de iniciada, para mí la mejor política de salud pública para enfrentar una pandemia es la educación, es la pedagogía, no por un concepto idealista sino de realmente práctico y pragmático, porque si uno no logra transmitir con información lo que estamos enfrentando cambiar comportamientos, entender cuándo hay mayor riesgo, cuándo menor riesgo, cómo manejarlo, pues no lo vamos a resolver y cuando el enfoque es policivo, es básicamente de policía, cohesión, de obligación, de encerrar, de soldados en la Ciudad verificando esto, yo tengo la convicción de que no vamos a resolver el problema.


|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

Porque el día que se levante la cuarentena como además lo mostraron algunos concejales en la sesión anterior, vuelve y crece el contagio, es decir, solamente aplazamos unos días la problemática del contagio, no logramos realmente resolver el tema. Yo quiero en esta intervención hacer énfasis en eso, tenemos que cambiar el enfoque, el enfoque hay que cambiarlo por un enfoque de pedagogía, un enfoque que le apueste a trabajar con la gente para entender que tenemos que convivir con el virus, que la meta es llegar a esa inmunidad de rebaño, que por 2 vías se puede llegar a ella, obviamente por la vía de la vacuna es la ideal, pero no va a ser rápido, eso va a tardar tiempo y la otra vía que puede ser obviamente y va a hacer combinada es la vía de las personas que se han contagiado y que generan ya una inmunización que se sabe que según estudio que se han hecho en Inglaterra, es parecida al nivel de protección que genera la misma vacuna.

Entonces yo creo que ese el cambio de enfoque que tenemos que hacer y no quedarnos martillando con la misma estrategia ¿Por dónde podemos comenzar este cambio? Yo creo que tenemos que hacernos la pregunta si realmente estamos haciendo todo lo que se puede hacer para mitigar el contagio o estamos tropezando una vez y otra vez con la misma piedra. Una de las falencias más grandes del enfoque que tenemos hoy en Bogotá es la forma como se está manejando la vigilancia epidemiológica, es decir, sabemos muy poco sobre la forma como se está propagando el virus en Bogotá, sabemos muy poco sobre eso, debido a que la manera en que se propaga el virus depende de los estilos de vida y las interacciones sociales, la propagación del virus podría tener unas características muy especiales en una Ciudad, en una sociedad, en un País frente a otros; en Bogotá no conocemos eso, salir a afirmar por ejemplo, que el segundo pico obedece a lo que la Alcaldesa llamó la cepa inglesa, que entiendo según los expertos todavía no es una cepa, es más un linaje como llaman los expertos, es salir en mi opinión a tirar un globo para evadir la atención sobre lo que es importante y es que no conocemos la manera en que se propaga el virus en Bogotá, lo que los epidemiólogos llaman los patrones de contagio, no los conocemos realmente.

Y no tuvimos en cuenta por ejemplo, situaciones que era predecibles en el mes de diciembre, hay cosas que no se pueden manejar, yo tengo la convicción que la Alcaldesa no puede manejar el hecho de que los virus tienen una estacionalidad, obviamente eso no lo puede manejar la Alcaldesa o inclusive el comportamiento de la gente en situaciones por ejemplo como la navidad, pero lo que si puede hacer la

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |


**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

Alcaldía y la Administración es prepararse para eso, prepararse para la estacionalidad del virus, prepararse para unos cambios comportamentales que va a tener la ciudadanía en fin de año y con pedagogía lograr transmitir el mensaje de cómo se pueden proteger, y yo creo que tuvo razón la mayor parte de la comunidad científica que manifestó que no había evidencia para asegurar que el segundo pico era originado por la llamada cepa inglesa; de hecho inclusive el epidemiólogo Andrés Vecino sugiere que probablemente lo que causa un aumento o un aparente, porque hay que decirlo es aparente, aumento de la carga viral es un cambio del comportamiento de las personas que comenzaron a reportar y hacerse las pruebas más temprano eventualmente al parecer en diciembre para reunirse con sus familias, por ejemplo, y eso es lo que lleva a que se evidencie una mayor carga viral.

Puede ser, es posible, tampoco lo sabemos, no hay realmente todavía evidencia científica que nos dé una conclusión definitiva. El segundo punto que quiero abordar es el tema de rastreo de contactos que para mí es deficiente, la proposición nuestra enfocaba en eso, una de las herramientas más importantes para enfrentar el Covid es el llamado rastreo de contactos, se identifica la persona contagiada y se rastrea las personas que tuvieron contacto cercano con ella; un buen rastreo permite identificar las cadenas de transmisión del virus y cortarlas sin necesidad de confinar a toda la Ciudad, eso es la clave, si uno logra tener un buen rastreo de contactos, que es un reto inmenso sin lugar a dudas, pero si uno logra tenerlo puede romper las cadenas de transmisión y puede garantizar que no lleve a decisiones drásticas de cerrar toda la Ciudad o de cerrar toda una localidad, desde el 29 de julio vengo haciendo seguimiento a esta política de parte de la Administración, a la estrategia de rastreo de contactos y debo decir que me he encontrado con bastantes dificultades para acceder a toda la información, por ejemplo, a la fecha sigo sin saber cuántos rastreadores tuvimos cada mes, cada mes del año pasado, he preguntado esto 2 veces y me responden con una cifra general de lo que ha habido, pero es importante saber cuánto había cada mes.

Es necesario entender que el rastreo de contactos es más efectivo cuando se tienen menos casos, obviamente, al principio era más efectivo, eso es lo que se llama valle y yo me pregunto ¿Hicimos lo suficiente en los meses donde tuvimos esa meseta actuando en el rastreo de contactos o no lo hicimos? Yo tengo la impresión de que no se hizo lo suficiente, particularmente meses como septiembre y octubre; los resultados de esa estrategia me dejan a mí muchas dudas, por ejemplo, según la información de Salud Data a la fecha solo se ha logrado establecer el nexo epidemiológico para el




|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

5.4% de los casos, apenas el 5.4% de los casos, el otro 94.6% sigue en estudio, es decir, no tenemos todavía claridad sobre cuál fue el origen de ese contagio.

Esto es aún más grave si se tiene en cuenta que los casos diagnosticados según estudios pueden corresponder a una cuarta o quinta parte de la totalidad de los casos reales, la Administración ha hablado por ejemplo del estudio de cero prevalencia y dicen que en Bogotá, estamos alrededor de 27 o 30% de esta cero prevalencia, es decir, al 27 o 30% de los bogotanos ya nos habría dado el coronavirus o Covid-19, entonces si nosotros estamos identificando, digamos, el nexa epidemiológico del 5% de algo que es apenas del 20% de la realidad estamos haciendo el nexa epidemiológico del 1% de los casos en Bogotá, estamos a ciegas, estamos realmente a ciegas y eso es grave, porque con base en eso en parte, es que tomamos las decisiones como por ejemplo, tomar decisiones restrictivas, tomar decisiones de esta localidad la cierro esta no, decisiones críticas que afectan libertades, esto tiene un impacto profundo, como por ejemplo cerrar los colegios se toman con base en eso y si lo estamos tomando con base en una información que es realmente insuficiente y sabemos el 1% de los casos cual fue el nexa epidemiológico, pues estamos cometiendo sin lugar a dudas errores.


Para la fecha de la respuesta que tuvimos a la proposición anterior, teníamos unos 300 mil casos acumulados en Bogotá, lo que significaría que siguiendo el protocolo que se debería haber contado con el 2.7 millones de personas contactadas según eso, porque la meta del protocolo es que por cada caso positivo se iba a contactar a 10 contactos cercanos que haya tenido la persona para alertarnos sobre la situación y lo que esto indica es que según la respuesta se hablan de 755 mil contactos, es decir, apenas 2.6 por cada caso, lo cual está muy por debajo de los 10 contactos que era la meta del protocolo, también le pregunté a la Secretaría por las cifras discriminadas de los contactos de los que conviven y de los que no conviven con casos confirmados pero no hubo una respuesta, es importante saber esto porque seguramente esos 2.6 contactos por caso son convivientes de la persona positiva, pero es crítico tener la información también y sobre todo de los no convivientes de la persona. Yo no sé si no tienen ese dato o el dato es lo que muestra que la mayoría de casos rastreados corresponden a personas que viven con los contagiados, en fin, es importante que la Administración nos dé una respuesta a este tema.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

El tercer punto es que el programa Dar es ineficiente en mi opinión, este rastreo de contactos hace parte del programa PRASS que es el prueba, rastreo y aislamiento selectivo sostenible creado por el Gobierno Nacional, y aquí se le puso el nombre de Dar o el apellido de Dar detectó, aisló y reportó, yo creo que sería importante que el Secretario nos dijera cuáles son las metas de la estrategia y los indicadores para medir si está funcionando el Dar o no, al parecer por lo que sabemos no estaría funcionando, por ejemplo, según la misma información sobre Salud Data el porcentaje de personas que se aíslan fue disminuyendo a mediados que avanzaba el año pasado, en septiembre 75%, en octubre 76%, noviembre 66%, diciembre 58%, entonces personas que reportaban y se reportaban a Dar tenían que entrar en aislamiento pero cada vez menos realmente lo hacían, inclusive la cifra de enero pues lo que parece es que es una cifra obviamente preliminar porque es apenas al 10 de enero, habla de 8%, muy poco y hay algo que preocupa a muchos sobre el reporte de los casos Secretario, y es que hicimos un ejercicio de mirar que tan eficiente se está haciendo el reporte de los casos positivos en Bogotá y lo comparamos con otras ciudades según los datos brutos que entrega la Salud Data, si uno toma esos datos reportados el 15 de enero por ejemplo encontramos que en Bogotá solo hay un 22% de los casos reportados que corresponden a casos diagnosticados ese día el 15 de enero, mientras que por ejemplo en el departamento del Magdalena para ese mismo día un porcentaje de deficiencias, es decir, casos reportados ese mismo día que son diagnosticados fue del 65%, ahí hay una diferencia grande ¿Por qué? Y yo por eso quiero preguntar ¿Eso es responsabilidad de la Secretaría de Salud? Como derecho a petición verbal pido al Secretario de Salud que nos cuente y nos explique ¿Quién es el encargado dentro de la Secretaría de recibir y centralizar el reporte de casos positivos y registrarlo en las bases de datos nacionales? ¿Es un tercero, a que se debe ese bajo porcentaje de eficiencia en el reporte, qué responsabilidad tienen privados eventualmente en terceros en esta baja eficiencia en el reporte?

Otro tema que nos preocupa relacionado con el programa Dar es ¿Qué tiene que ver el momento preciso en que estamos detectando los contagiados? Tomando los datos abiertos del Instituto Nacional de Salud, uno puede revisar cuanto tiempo después de iniciando los síntomas diagnosticando los casos esto es vital porque se supone que el rastreo de contacto es mucho más efectivo entre menos tiempo transcurra a partir del inicio de los síntomas, en Bogotá para las primeras semanas de enero en medio del segundo pico más de un 65% de los casos fueron diagnosticados más de 6 días después de haber iniciado los síntomas, ojo con esto, más de 6 días después de haber


|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

iniciado los síntomas, de hecho cerca del 15% fue diagnosticado 15 días después de iniciado los síntomas, esos son casos que todos hemos escuchado de personas que reportaron síntomas y vinieron a confirmar que eran positivos muchísimo tiempo después cuando ya se le habían acabado los síntomas, eso tiene un problema grave, y genera un problema grave en el rastreo de contactos y en hacer periodos efectivos.

Como pueden ver hay muchas dudas sobre la vigilancia epidemiológica por el Distrito en mi opinión y en esto debemos tener mayor claridad porque la información que se obtiene es la que se utiliza para tomar decisiones dirigidas a mitigar el contagio, hoy tenemos por lo menos unos 50 mil casos activos en Bogotá y yo quisiera preguntar cuál es la meta de rastreo de contactos no convivientes con esos 50 mil casos activos hoy, y diariamente se detectan 6 mil o 7 mil casos ¿Cuántos contactos no convivientes estamos rastreando diariamente? Yo entiendo que el rastreo de contactos tiene limitaciones, sin lugar a dudas tiene limitaciones, tiene retos grandes, complejos, pero con mayor razón hay que hacer un seguimiento a la estrategia día a día para ver si está funcionando correctamente y corregir lo que se pueda corregir porque de lo contrario nos estamos engañando a todos con la estrategia, tenemos la estrategia que podría funcionar si se está aplicando bien pero no la estamos aplicando bien y por tanto no estamos teniendo el impacto que se usa, y yo quiero preguntar ¿Cuánto se está usando en recursos para la estrategia Dar de la Administración Distrital? Esa es una pregunta que la digo también como derecho de petición verbal para el Secretario porque estamos conociendo apenas el 5% del nexo epidemiológico por los casos confirmados; el mal funcionamiento de la estrategia Dar nos puede llevar incluso a tomar decisiones a ciegas con un subregistro muy alto y decisiones equivocadas.

Un siguiente punto que quiero mencionar es el de falta de pedagogía, yo creo que ha faltado gravemente la pedagogía sobre las maneras que hay de contagios, pero también sobre cómo adaptarse para reducir cuando hay el riesgo de contagios, cuando uno tiene la idea de supresión, pues aquí la idea es cuarentena, no contacto, no salir, no verse, no hacer nada, y eso puede ser efectivo si es que uno tiene la vacuna para vacunar a todo el mundo en un mes, listo guardemos a todo el mundo en sus casas, para poderlos vacunar y cuando tengamos la vacuna salen, pero eso no es real y no va a suceder; entonces lo que hay que hacer es enseñar a la gente a adaptarse y a reducir el riesgo de contagio y para eso hay que informar muy bien a la gente, que la gente sepa por ejemplo, qué es un contacto cercano, un contacto cercano no es salir a la calle y cruzarse con una persona, no es eventualmente inclusive saludar a una

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |


**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

persona una distancia ya y seguir, no es pasar por una portería y ver al portero, eso no es un contacto cercano.

Pero eso no se lo han informado bien a la gente, no ha habido pedagogía efectiva para eso, por ejemplo, hay estudios que demuestran que en temas que se hacen todavía hoy como la desinfección de las llantas, los tapetes, los zapatos, tienen realmente una reducción mínima del riesgo de contagio, no tienen realmente el impacto que se pensaba, pero otras cosas que si deberían enseñarse y explicarse no se han enseñado y no se han explicado, por ejemplo, hemos visto como la Administración ha hecho un gran esfuerzo en hacer una promoción de la gestión que han hecho, han hecho promoción de la gestión de la Alcaldía, yo creo que todos esos recursos tendrían que trasladarlos más bien ha herramientas pedagógicas efectivas, no hemos hecho pedagogías sobre las pruebas PCR y sobre la manera correcta de usar las pruebas PCR, por ejemplo, explicar la diferencia, la mayoría de la gente le repito, no sabe la diferencia entre una prueba PCR, una prueba de antígeno, una prueba anticuerpos, la mayoría no lo sabe.

Y dónde sea la prueba no tiene claridad sobre cuál es la información que esa prueba eventualmente va a tener y yo lo dije en el caso por ejemplo de la Alcaldesa, yo creo que lo que pasó con la Alcaldesa y el viaje que hizo de vacaciones sin lugar a dudas fue un error que lo corrigió afortunadamente, pero perdió una oportunidad inmensa la Alcaldesa de hacer una labor pedagógica muy grande ¿Por qué? Porque como le contaba yo hace unos días al concejal Celio Nieves, hay estudios ya hechos en varios países del mundo que indican que las pruebas PCR tienen un alto índice de negativos, de falsos negativos, por ejemplo, si la persona se hace la prueba un día después del contagio la probabilidad que salga negativa a pesar de que está contagiado es de un 100%, si la persona se hace la prueba 4 días después de haberse contagiado la probabilidad que salga negativo a pesar de que está contagiado es de un 65 o 67% imagínense ustedes eso, e inclusive si la prueba se la hace entre el séptimo y el octavo día que es cuando es la mejor ventana para hacerse la prueba la probabilidad de que salga negativa a pesar de que la persona está contagiada es de un 20% inclusive ahí que es el mejor momento.

Ya después vuelve a crecer el porcentaje de falsos negativos, entonces ¿Eso lleva a qué? A que las personas primero tienen que hacer cuarentena antes de hacer la prueba PCR sino no tiene sentido hacerla, cuarentena de 7 días, tienen que hacerla,

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |


**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

hacerla la prueba e inclusive después tomar medidas preventivas mientras que le llega obviamente el resultado de la prueba, pero lo que pasó con la Alcaldesa es que ella se hizo la prueba antes de montarse al avión, luego acá, cuando le preguntaron si iba a guardar dijo no, porque tengo prueba PCR negativa y entonces la gente dice, ¡listo perfecto, eso fue lo que pasó en diciembre!; en diciembre mucha gente se hizo la prueba PCR sin hacer cuarentena, se fue a la casa, porque dijo tengo un negativo, no hizo cuarentena previa, se contagió en esos días previos a la prueba, fue donde la familia y contagió a la familia y generó el impacto en parte del pico que estamos viviendo.

Si la Alcaldesa llega y dice, llegué a Bogotá, tengo prueba negativa, pero voy a guardar cuarentena porque no hice la cuarentena previa, generaría un impacto muy positivo pedagógico en la ciudadanía, pero no aproveché esa oportunidad, sino que al contrario mandé un mensaje equivocadísimo sobre lo que significa tener una prueba negativa y cómo se hacen las pruebas; entonces yo creo que aquí tenemos que trabajar en ese tema de la pedagogía, creo que es clave explicarle a la gente muy bien cómo es el tema.

Sobre la capacidad hospitalaria, ya muchos concejales han hablado sobre ese tema, yo no voy a profundizar ahí, pero si quiero decir una cosa, yo le valoro muchísimo al Secretario de Salud que salió y reconoció que fue un error el cálculo de 4 mil Unidades de Cuidados Intensivos, pocos funcionarios públicos, me incluyó ahí, pocos, digamos me incluyó en el sentido de que muchas veces no lo hago y hay que hacerlo, hay que reconocer errores y eso genera confianza, entonces yo le reconozco al Secretario de Salud, que haya reconocido ese error de proyectar 4 mil Unidades de Cuidados Intensivos cuando no era viable, pero me preocupa una cosa y es que las respuestas oficiales que me dio la Administración a mí a las proposiciones, dicen que la reducción de UCI de 4 mil a 2 mil no fue porque se hubieran equivocado en la proyección inicial, sino fue porque básicamente ajustaron, porque vieron que no necesitaban esas UCIS, o sea no porque fue un error de proyección, porque necesitaban personal y no había personal, no, fue porque hicieron el estudio y dijeron no vamos a necesitar más UCI con esas es suficiente.

Entonces son 2 respuestas distintas, fue un error de proyección o fue que realmente un estudio epidemiológico equivocó les dijo que no las iban a necesitar y ahora sí las necesitamos, eso es importante aclararlo para saber y saber efectivamente que vamos a hacer un eventual tercer pico, estamos todavía en el segundo pico, vienen

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |


**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

todavía muy difíciles, hay información que indica por ejemplo, que se están trasladando pacientes hacia otras ciudades, lo han dicho y eso es muy positivo que otras ciudades nos apoyen, eso es lo ideal, que trabajemos en conjunto para ver cómo logramos entre todos enfrentar esto, la pregunta es si eso está ocurriendo porque en Bogotá ya no hay o por qué en Bogotá eventualmente hay gente que quisiera ir a unas clínicas y ya no tiene espacio en esas clínicas y prefiere que lo trasladen a otras ciudades, en fin, eso hay que aclararlo y tener claro cuándo vamos y si vamos necesitar más UCI cuándo y cómo podemos garantizar eso.

Entonces yo pregunto al Secretario realmente ¿Cuál es la capacidad de UCI, cómo estamos coordinando con otras ciudades y cómo vamos a eventualmente a prepararnos para un tercer pico si es que llega y cómo llegará? Seguramente va a llegar y que requiera eventualmente igual o más capacidad de UCI. Yo quiero hablar sobre un tema que es de inspección y vigilancia de las EPS, yo creo que hay que hacer un debate específico de las EPS en esta pandemia, hay que reconocer que algunas lo han hecho bien, pero otras se vienen presentado irregularidades a las que debemos prestar mayor atención; en algunos casos se está demorando por ejemplo en hacer las pruebas, mucha gente se queja de eso, reporta la EPS y hay una demora larga para hacer la prueba o incluso una demora larga para entregar resultados y a veces no hay rastro de contacto, aquí hay una pregunta.

¿La EPS hace el rastreo de contactos eventualmente de la persona que es afiliada a esa EPS y reporta al sistema para que reporte a las otras EPS y se haga el rastreo de contactos o el rastreo de contactos lo hace solamente el sistema de la Secretaría? Entonces eso sobre las EPS, ya no voy a profundizar más sobre el tema, pero básicamente es el más importante aterrizar y hacer una vigilancia con las EPS; sobre las cuarentenas, porque la estrategia de vigilancia epidemiológica está fallando y contamos con muy poca información real sobre el comportamiento del virus y es que la Alcaldía sigue insistiendo en las cuarentenas e insiste en esta herramienta porque no tenemos realmente claridad sobre cómo está propagándose el virus y yo creo que es inadmisibles que el costo de no tener un buen sistema de vigilancia epidemiológica y no tener una estrategia de mitigación centrada en la pedagogía.

Por esa razón tengamos que pagar con cuarentenas que afectan drásticamente y no es cualquier precio, obviamente otras ciudades también lo están haciendo, en Europa y me van a decir en Inglaterra lo están haciendo, en Alemania también, pero es que


|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

no es lo mismo hacer una cuarentena estricta en Alemania, en Inglaterra a una en Colombia, hay que tener claridad sobre el impacto social que esto tiene, entonces tenemos que buscar herramientas adicionales, ampliar la capacidad de reacción, a mí por ejemplo, me sigue sorprendiendo como ponen en cuarentena una localidad como Suba con más de 1.200.000 habitantes, toda la localidad, que tiene diferentes zonas, muy distintas entre sí, digamos es qué la problemática es en toda la localidad, no podrían eventualmente determinar por UPZ y eventualmente si generar una restricción por UPZ un poco más limitada, en zonas específicas dependiendo del RT de cada zona, yo no conozco digamos el RT por UPZ, es importante saber ¿Cuál es ese?

La Alcaldesa por ejemplo ayer confirmó a través de Twitter que las UPZ de Tibabuyes y Rincón siguen mostrando altos niveles de contagio, entonces si tienen información por UPZ ¿Por qué no le apostamos más temas por UPZ? Que nos permitirían enfrentar esto de manera más efectiva. Aquí hay un tema que yo quiero revisar, sobre la vacuna han hablado varios, yo creo que hay que pedirle a la Administración que nos explique bien cómo va a ser el plan de vacunas. Hay un estudio interesante que muestra cómo debemos por ejemplo concentrarnos en los más vulnerables, hay un investigador en la universidad de Harvard que se llama Martín Kulldorff, que nos ha mostrado de manera interesante que hay una relación concejal Celio Nieves, que hay entre la edad de las personas y la letalidad del virus, según Kulldorff las personas de más de 70 años tienen el doble de la probabilidad de morir que las de 60 años y tienen 10 veces más probabilidad de morir que los de 50 y 40 veces más que los de 40, 100 veces más que los de 30, 300 veces más que los de 20 y 3.000 más probabilidades de morir que los niños, pero, eso es una diferencia drástica de las probabilidades morir las personas según la edad, pero las medidas son generales a toda la localidad o a toda la zona.

Inclusive los primeros que guardamos y que tenemos todavía guardados son los niños, que según esto tienen 3.000 veces menos probabilidades de morir que una persona mayor, eso hay que tenerlo en cuenta, entonces nosotros hicimos la tarea en Bogotá comparando y encontramos lo siguiente, les voy a dar unas citas interesantes: Fallecidos por 100 mil habitantes en Bogotá de 0 a 9 años 1; de 10 a 19 años 1; de 20 a 29 años 6; de 30 a 39 años 19; de 40 a 49 años 58; de 50 a 59 años 159; de 60 a 69 años 420; de 70 a 79 años 974; de 80 a más 2.293, o sea por cada 100 habitantes de 0 a 9 años hay 1 persona que falleció, un niño y por cada 100 mil habitantes de 80 a más años 2.293 fallecidos miren la diferencia, entonces si el virus afecta distinto por edades de esa manera tan drástica, las herramientas que tienen que tener el Estado

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

y la Ciudad para enfrentar el virus, tienen que también tener en cuenta esa diferencia entre las edades, no puede ser igual para todos; claro yo me acuerdo el reto de la tutela de los mayores de 70 años, que no querían que los guardaran, etc., eso es válido hay que buscar herramientas adicionales, por ejemplo lo que ha planteado muchos Colombia Humana, el tema de llegar a los territorios de manera preventiva y pedagógica y trabajar con las personas que son adultos mayores o que conviven con adultos mayores, hacer una labor especial en ellos.

Sería clave para enfrentar y prevenir el contagio en los más vulnerables o las personas que tienen una enfermedad de base que los hace más vulnerables al virus, pero eso no se ha hecho realmente, ahí hay que trabajar. Para terminar quiero mencionar 10 puntos breves que para mí son como una recomendación que le doy a la Administración para ese cambio de enfoque y un decálogo de lo que yo creo que hay que hacer, el primero es menos propaganda, más pedagogía y buen ejemplo, eso es clave, tenemos que tener menos propaganda más pedagogía y buen ejemplo, nos hizo como les dije prácticamente la pedagogía y tenemos que diseñar una verdadera estrategia de pedagogía que cambie comportamientos y hay que dar ejemplo, repito, y aprovechar el ejemplo como una herramienta clave de pedagogía, no como una herramienta clave o principal de lo que no hay que hacer, porque entonces eventualmente tenemos un impacto grande negativo.

El segundo es incluido en este tema de pedagogía, la pedagogía sobre las pruebas, las pruebas de antígeno, por ejemplo nos decía el Secretario de Salud un día, pero eso hay que hacer una estrategia grande de explicación, la de antígeno es efectiva cuando hay síntomas sobre todo, prácticamente es cuando hay síntomas, cuando no hay síntomas no, entonces una persona no tiene síntomas y va y se hace la prueba, el antígeno salió negativo, estoy bien, pero puede contagiar a otras personas, esa pedagogía no se ha hecho, la PCR repito también, entonces insisto en hacer pedagogía en ese tema de las pruebas; tercer punto, pedagogía con la vacunación también es clave, no hemos adelantado suficiente en pedagogía para cuando llegue la primera dosis y eso no es una campaña rápida, a mí me preocupa que todavía hay un porcentaje muy alto de personas que dicen que no se vacunaría, hay que explicar el tema de la vacuna y hay hacer un ejercicio grande del tema de vacunación y eso no se está haciendo, a mí me parece positivo, aunque se han burlado de herramientas, como por ejemplo, los simulacros que están haciendo en algunas ciudades para el tema de la vacuna, eso es importante porque todo eso hace parte del proceso de




|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

vacunación y las fallas de la vacunación, ese 5% que puede fallar la vacuna Pfizer, tienen que ver también eventualmente con todo el proceso de la vacunación.

Entonces si se vacuna mal, por ejemplo esa es una vacuna intramuscular entiendo yo, entonces si no se vacuna bien a la persona va a ser menos efectiva la vacuna, todo eso es clave, pedagogía, explicación clara sobre las vacunas; cuarto punto, contemplen otras medidas de cuarentena o de restricción de movilidad, no puede ser por localidades siempre, son localidades muy grandes, muy complejas, hay que buscar otras herramientas, que se calcule y se publique que el RT de cada UPZ de manera permanente, que eventualmente busquemos desarrollar capacidades de rastreo necesarias para que no tengamos que hacer cuarentenas generalizadas como las que ocurrieron en el 2020 y arrancamos el 2021; el quinto punto es como les dije, mejorar la vigilancia epidemiológica y el rastreo de contactos, aquí es importante, digamos que nos expliquen realmente que evaluación ha hecho la propia Administración del rastreo de contactos y que nos diga qué medidas ha tomado para corregir los problemas que tiene, si ha tomado medidas o no, concretamente, porque si no pues estamos con una estrategia que manda el mensaje de, si esto es una maravilla para frenar esto, pero no está funcionando, entonces no estamos haciendo nada y estamos gastando plata e inclusive mandando un mensaje equivocado que no resuelve el problema.

A mí me explicaba una persona, por ejemplo, con ese tema del 5% de los casos reportados que son apenas el 20% de esos 100% de los casos reportados, es como estar buscando las llaves en una calle debajo del poste de la luz y yo las busco ahí porque es donde tengo luz, pero las llaves pueden estar en toda la calle, entonces eso es un problema grave, porque no sabemos y no tenemos luz sobre todo el problema y el contagio real. El sexto punto es crear herramientas, más expeditas, públicas, visibles de satisfacción de los usuarios de la EPS, en la labor que tiene control y vigilancia, la Administración que tiene un rol tiene que poner a raya a las EPS y ver que está pasando con las EPS, por qué no está funcionando, yo sé que aquí hay varios que tienen el argumento y respetable, eventualmente hay que y yo comparto parte de ese argumento de replantear parte del sistema, pero en el tema coyuntural de lo que hay que hacer en los próximos semanas, meses, hay que crear herramientas para vigilar mejor a las EPS y que el ciudadano o paciente sea el primero que nos ayude a vigilar a las EPS para ver si están cumpliendo o no con el monitoreo, con las pruebas tempranas, etc.


|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

Séptimo, yo creo que hay que promover actividades de bajo riesgo al aire libre, no hay pedagogía sobre lo que es un contacto cercano, la Alcaldesa ha dicho algunos mensajes, pero han sido limitados, diciendo el riesgo mayor está en la casa, más que decir eso debería decir el riesgo mayor está en sitios cerrados, donde la persona se quita el tapabocas, donde no hay ventilación, donde no hay distanciamiento, etc. hay que abrir la puerta para que el IDRD y toda la Ciudad pueda generar actividades al aire libre de bajo riesgo y hay que generar la mentalidad de que aquí no se va a eliminar el riesgo a veces por completo, pero si entendemos cuál es el riesgo real y estrategias para mitigarlo, vamos a ser mucho más efectivos.

Octavo punto, esto yo sé que es polémico, pero es el regreso a clases, yo creo que el abuso de la medida de confinamiento y cuarentena se está generando sobre todo en graves problemas en niños y niñas, gravísimos y el impacto va a ser grandísimo, no solo está afectando la calidad educativa sino que ha venido documentando varios estudios por problemas asociados a la depresión en los niños, problemas físicos en los niños, la letalidad del virus como les decía hace un rato, en niños y niñas es varios miles de veces más baja que en las personas mayores, entonces entendamos eso para actuar distinto frente a los niños, un cambio de enfoque en esta materia nos debe llevar de prohibir la presencialidad a enseñar a cómo llegar a ella, a mí me parece positivo lo que ha hecho el Ministerio de Educación y la Ministra, yo les cito un caso, por ejemplo la Unicef ha hecho ya el llamado insistentemente de que no podemos seguir con los niños guardados, el impacto en el mediano y largo plazo para una generación va a ser profundísimo.

Si la Alcaldesa está tomando esta decisión con criterios políticos, no con base en la evidencia, yo le hago un llamado porque inclusive en términos políticos el impacto en el mediano plazo va a ser dramático, vamos a ser juicios a los responsables del impacto que va a tener esto en esta generación de niños, la academia americana de pediatría hizo un estudio con 90 mil niños en Estados Unidos, identificó que la tasa de transmisión es muy baja en los niños, en ese estudio de 90 mil y no detectó en ese estudio, no digo que no ocurra, no detectó ningún caso de transmisión de niño a profesor en ese estudio, entonces existe el riesgo sí pero es muy pequeño, tenemos que aprender a manejarlo, a reducirlo y no quedarnos encerrados el 2021, yo entiendo la decisión del 25 de enero, espero que eso no se prolongue más allá de lo estrictamente necesario y que hagamos el trabajo para regresar al colegio, el impacto repito en los

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**


niños va a ser dramático y sobre todo en los niños de escasos recursos, sobre todo en ellos.

Yo les digo, mi hija va a un colegio que es el Liceo Francés, estudia ahí, yo lo he contado, ese colegio ya en el mes de octubre, noviembre y diciembre tuvo semi presencialidad 2 días a la semana iban a clases los niños y eso están teniendo muchos colegios privados en Bogotá o lo tuvieron, sin embargo los públicos no, estamos abriendo cada vez más la brecha, porque eso lo que hace es abrir la brecha cada vez más en quienes tienen acceso a cierta educación y quienes tienen acceso a otra educación y eso no se puede permitir ahí está el principal problema de la desigualdad que tenemos en nuestro País.

Noveno, promoción y prevención domiciliaria en personas mayores, ya lo mencioné hacer el trabajo crítico a personas mayores y con comorbilidades, para llegarles a ellos a sus casas de manera preventiva, información, pedagogía, no si llamarles vigías de la salud, buscarle un nombre, pero llegarles a ellos, en el territorio, eso es clave hacerlo, no quedarnos esperando a que se enfermen, no quedarnos esperando a que se encierren eventualmente con sus familiares y los contagien sin que tengan información suficiente y como les decía, cooperación con otras ciudades de baja ocupación en UCI, Presidenta esta es un poco la intervención mía, yo creo que hay que hacer un cambio de enfoque, hay que realmente actuar con base en la evidencia en esta situación, hay que aprender de lo que ha pasado en este año, no nos podemos quedar cometiendo errores de manera repetida, hay que hacer una evaluación de la gestión en cada una de las estrategias que se han implementado.

Cómo corregirlas, cómo cambiarlas y creo que el enfoque tiene que ser, no quedarnos en la vaina policiva, coexistida, restrictiva, sino más bien pedagogía, trabajar con el ciudadano, trabajar con la gente, trabajar en el territorio, trabajar vigilando el sistema de salud que está operando en el territorio porque si no vamos a resolver el problema y vamos a tener un año nuevamente nefasto para Bogotá. Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Muy bien concejal Carlos Galán, muy interesante y totalmente de acuerdo con usted. Entonces seguiría la concejala Marisol Gómez, el concejal Carlos Galán se tomó 40 minutos de la intervención, pero igual creo que estamos en tiempo, entonces concejala Marisol tiene usted el uso de la palabra hasta por 15 minutos.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**


H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Gracias Presidenta. Yo voy a hacer una intervención muy puntual, en todo lo que ya llevamos este es el tercer día en el que muchos colegas han hecho planteamientos muy interesantes, entonces yo voy a ser muy puntual en esta intervención.

Pero antes de comenzar esta intervención y a propósito de las experiencias internacionales, a propósito de tomar decisiones sobre eso, yo entiendo que estamos en un momento todavía de mucha incertidumbre y que son más las incertidumbres que las certezas que tenemos sobre este virus y sobre los resultados de las distintas metodologías que aplicamos para confinar a la gente o para establecer modelos de vacunación, entonces lo que yo creo que aquí que hay que hacer de alguna manera es precisamente mirar experiencias internacionales y ver los resultados de esas experiencias internacionales y aquí antes de esto yo quisiera plantear, no sé, hace poco leí un experimento muy interesante que está haciendo Indonesia que tiene 270 millones de habitantes y el experimento consiste puntualmente en invertir la ecuación de la vacunación, estamos a exportas de la vacunación o por lo menos eso esperamos, invertir esa ecuación.

La mayoría de los lugares del mundo están optando por vacunar primero a los más vulnerables, empezando por el personal de salud y luego los más adultos o bueno las personas mayores de 70 años, Indonesia está invirtiendo esa ecuación y está haciendo una diferencia interesante y habría que estar muy pendiente de esos resultados para que tal vez, pienso yo, Bogotá pueda establecer un modelo propio dependiendo del tipo de vida, del tipo de movilidad que tienen sus ciudadanos, el experimento de Indonesia consiste puntualmente en vacunar primero después del personal de salud la prioridad no sería los mayores de 70 años sino las personas que están entre los 16 y los 60 años que son las personas que se mueven y son las personas que pueden transmitir el virus.

PRESIDENTA: Por favor le pido a los funcionarios tener cuidado con sus micrófonos porque por respeto a los concejales que están interviniendo, en estos momentos la concejala Marisol. Entonces esto altera el tiempo, concejala Marisol puede continuar.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO (continúa): Gracias Presidenta. Entonces solamente dejo esa inquietud sobre lo que está haciendo Indonesia porque yo creo que propuestas hay muchas, pero lo que hay que estar pendiente es en los resultados,

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |


**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

los resultados son los únicos que nos van a decir qué funciona y qué no funciona, vuelvo e insisto en un escenario de tanta incertidumbre como la que tiene el mundo entero por esta pandemia, entonces sería interesante mirar qué modelo puede establecer Bogotá, propio y de acuerdo con la realidad de la movilidad de su población a la hora de pensar en la vacunación que es en lo que tenemos que pensar de aquí en adelante, por supuesto con el apoyo del Gobierno Nacional.

Entonces yo voy a ser muy específica Presidenta en un tema que no hemos mirado mucho en estos días, algunos compañeros han abordado el tema, yo quisiera simplemente hacer una especie de énfasis presentando algunas cifras muy concretas, además de la catástrofe de salud, la catástrofe social que estamos viviendo y ustedes saben que yo he sido muy insistente en este tema porque lo que nos está mostrando la realidad ahora es que la falta de control de la pandemia y la incertidumbre todavía sobre la vacunación y el esquema de vacunación que vamos a usar, e insisto debe ser propia y de acuerdo con la realidad de Colombia y puntualmente en nuestro caso con la realidad de Bogotá, mientras tanto tenemos que convivir con esta pandemia, con las olas de contagios y a la par de la crisis de salud, se ha presentado una crisis social sobre la que yo quiero puntualizar algunas cosas.

Me alegra mucho que esté la Secretaria de Integración Social, el Secretario de Hacienda, el Secretario de Gobierno, es decir lo Secretarios que tienen que ver con la plata y la composición de las ayudas que va a hacer el Distrito y hablo de composición porque hablamos en la discusión del presupuesto en la recomposición de una ayuda que tiene que evaluar, distintas ayudas que tiene el Gobierno Distrital para luego hacer una que sea realmente, que tenga un impacto realmente en la vida económica de las familias más pobres y vulnerables. Entonces en ese sentido yo quisiera hacer caer en cuenta, no estoy haciendo ningún descubrimiento, pero si me parece que hay momentos en que hay que hacer caer en la cuenta de que Bogotá perdió un millón de empleos el año pasado de los cuales en la etapa final del año pudo recuperar 350 mil plazas recuperadas que están hoy otra vez en vilo, por lo que mencionaba ahorita el concejal Carlos Fernando Galán, el tema de las cuarentenas, el tema de los aislamientos, los confinamientos vuelven y ponen en vilo esa recuperación chica que hemos tenido del empleo.

La Cámara de Comercio de Bogotá precisamente estima que se ha encerrado unas 53.200 empresas en la Ciudad por razón de la pandemia, estamos hablando del


|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

12%de empresas de la Ciudad de todo tipo y ahí es donde viene y comienza a presentarse la crisis social a la que yo quiero hacer referencia en esta exposición muy puntual y es que la pobreza en Bogotá aumentó 7 puntos porcentuales el año pasado con respecto al 2019, esto estoy hablando de proyecciones de Fedesarrollo y yo creo que en este punto lo más grave es decir que hoy tenemos una pobreza de al menos 18.6% y que a lo largo del año pasado en medio de la pandemia ¿En qué se traduce esto? En que 560 mil bogotanos cayeron en la pobreza, más de medio millón de bogotanos nuevos en la pobreza, esa es sin duda una catástrofe social para Bogotá.

Yo aquí quiero que miremos acá la siguiente diapositiva y fíjense ustedes que de este gráfico la parte más dramática es que tuvimos un índice de pobreza en Bogotá en el 2019 de 11.6% y luego en el 2020 tuvimos un índice de pobreza de 18.6%, miren ustedes qué número de personas se traduce de pasar de casi 900 mil a 1.450.000 casi personas, pero aquí lo grave es que volvimos a las cifras del 2009, o sea esto significa nada más y nada menos que tuvimos un retroceso de 11 años en el tema social, yo creo que la salud es muy importante, la vacuna es el reto más importante y la manera en cómo nosotros modelemos el tipo de vacunación que vamos a tener, el modelo de evacuación que vamos a tener va a ser muy decisivo precisamente para contrarrestar esta crisis social y vuelvo y les menciono en caso de Indonesia porque ahí el énfasis de la vacuna va a estar en la gente que sale, en la gente que se mueve, en la gente que necesita salir a trabajar.

Precisamente yo creo que ese podría ser un modelo que podría tener un impacto, digamos por lo menos en reversar en algo las cifras tan graves que nos está dejando esta pandemia en términos sociales; ahí pasamos a la siguiente diapositiva porque quiero seguir haciendo énfasis en la crisis social que nos ha traído esta pandemia y es que hoy hay hogares pobres y vulnerables de Bogotá un millón y ahí el dato más grave, creo yo, es que el 35% de los hogares de Bogotá o de las familias de Bogotá no tienen ingresos suficientes para completar su alimentación diaria o por lo menos tienen dificultades para hacer una alimentación medianamente digna, yo creo que esa es una cifra que nos tiene que conmover, más allá de ser una cifra es una cifra que nos tiene que conmover, una cifra que nos tiene que poner a pensar y poner esta cifra por delante de las medidas que nosotros estamos tomando hoy para contrarrestar la pandemia.


|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

Estas familias por supuesto ya estaban enfrentando una situación muy apremiante en diciembre pasado y con las nuevas restricciones para contener la pandemia, pues pasan, prácticamente uno podría decir que hay muchas familias pasando hambre según estas cifras que salen de las propias cifras de la Alcaldía y las propias cifras de Fedesarrollo, y este periodo nuevo de cuarentenas y aislamiento debe ir acompañado sin duda de un reforzamiento significativo del programa de renta básica del Distrito, en el cual yo he insistido Secretario de Hacienda, Secretaria de Integración Social desde muy temprano que comenzó esta pandemia, porque yo insisto en que ha sido insuficiente.

Usted tiene una cifra ahí en ese cuadro, en el 2020 entre lo que entregó el Distrito y lo que entregó la Nación de 831 hogares pobres y vulnerables recibieron transferencias monetarias, sí, y haciendo un promedio, ese promedio vuelvo a insistir, con fuentes de Bogotá solidaria y fuentes de prosperidad social porque aquí estamos mirando las ayudas que entregan tanto el Distrito como la Nación, el promedio de lo que recibió cada familia fueron 130.705 y ahí yo quisiera hacer un llamado de atención, estos 130.705 pesos vienen siendo el equivalente al 26% del costo de una canasta básica de alimentos para una familia de 4 personas y esto lo estoy tomando del DANE; el DANE dice el costo de una canasta básica de alimentos para una familia de 4 personas es de 498 mil pesos mensuales, entonces lo que está obteniendo una familia, lo que obtuvo en promedio mensual para quedarse en la casa fueron 130 mil pesos el 26% de lo que realmente vale su canasta de alimentos mensualmente y ¿Qué quiere decir esto? Esto quiere decir simple y llanamente que tenemos a miles de familias bogotanas que pasan hambre y que tenemos que ser vuelvo e insisto muchos más solidarios con estas personas en los tiempos de aislamientos.

Sobre todo, porque no sabemos que es lo que va a pasar de aquí hacia adelante y mientras realmente hay un periodo largo de vacunación que abarca un número importante de la población de Bogotá. La siguiente diapositiva, yo quiero precisamente a partir de las cifras que les he expuesto, de lo que se ha entregado hasta ahora, aquí constante, siempre he sido muy insistente de que como hace la diferencia entre el Distrito y la Nación, las cifras que les acabo de mostrar son cifras que hablan de lo que suma el Distrito y la Nación, pero aquí ustedes ven que por ejemplo, la semana pasada 160 mil hogares de 6 localidades en cuarentena recibieron del Distrito 130 mil pesos en promedio, esto es una cifra específica de lo que ha sido Bogotá solidaria en casa y yo si quiero llamar la atención, yo siempre he

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

dicho no podemos pretender entregarle a una familia lo que le entrega un País rico porque nosotros no somos para nada un País rico, pero si esa cifra que está entregando el Distrito de 130 mil pesos está muy lejos de los 493 mil pesos que recomienda la Cepal para países como nosotros, no estoy hablando de países ricos, o sea países como nosotros, que recomienda la Cepal transferir en esta emergencia sanitaria a los hogares en situación de pobreza a la región, estamos muy lejos de esta cifra que fíjense ustedes que tampoco es una gran cifra 493 mil pesos que a duras penas efectivamente ayudan a comprar a las familias más pobres el alimento básico para tener 3 comidas diarias por lo menos.

Y yo voy a pasar a la diapositiva siguiente; quiero simplemente que ustedes se den cuenta que en el debate de presupuesto que tuvimos a finales del año pasado el Distrito prometió reorganizar el sistema de renta básica y yo creo precisamente que es urgente hacer esa depuración y esa tarea de los recursos, yo creo que con los ejemplos que les he puesto de la Cepal, que pone el DANE de lo que vale una canasta básica de alimentos para una familia pobre, pues aquí hay que replantearse las cifras, pero también mirar la organización rápida de la renta básica con la que nos comprometimos Secretario de Hacienda durante la discusión del presupuesto; estamos viendo que esta pandemia está muy lejos de estar en control y que los aspectos sociales pueden agravarse aún más, todos pensábamos que este año la cosa iba a ser distinta pero vemos que está siendo muy grave todavía porque no tenemos certeza sobre los resultados de la vacunación y todavía ni siquiera sobre las vacunas porque el Gobierno ha guardado secretos bastante sospechosos sobre la manera como ha negociado las vacunas, que sobre eso no le corresponde a este Concejo pedir cuentas, pero bueno que las pida el Congreso.

Y claro tenemos una dependencia importante, pero Bogotá si puede plantear por lo menos al Gobierno Nacional su modelo de vacunación de acuerdo con las necesidades de esta ciudad, y ahora sin duda robustecer el programa de renta básica y establecer un monto de ayuda, yo insisto acorde con la situación que vive un millón de familias si sumamos las más pobres y las familias nuevas pues sería nuevas, pobres y vulnerables, y claro yo también creo que en eso yo acompaño completamente al Distrito y creo que el Consejo también en exigirle al Gobierno Nacional un esfuerzo generoso para que la familia del Distrito.




|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

Y yo estoy segura funcionarios del Distrito, Secretarios, que la mayoría del Concejo respalda la idea de que se repiense esta ayuda un monto que sea realmente mucho más digno; ahora aparte del monto yo quiero tocar acá un punto de gestión, un problema de gestión para reorganizar muy importante, muchas gracias Presidenta ya voy terminando, porque mi énfasis aquí solamente es en el tema social y yo si quiero mirar a quien le están llegando las ayudas porque aparte de que tenemos una promesa de reorganizar la renta básica que todavía no se en que va y es importante que nos informen en este debate en qué va esa reorganización para llegar a una renta básica, por lo menos digna a quien le está llegando.

Ustedes vieron el caso de la Edilesa en Usaquéen ¿sí? La edil esa Liliana Bucheli quien recibió una transferencia de Bogotá solidaria de 240.000 pesos, esto fue denunciado públicamente y bueno ella no está ni dentro de los hogares pobres ni dentro de los hogares vulnerables y yo si quisiera insistir en la gestión tan importante sobre todo porque hay sobre todo, porque hay un parágrafo muy puntual que incluyeron en el presupuesto del año que discutimos el año pasado precisamente propuesto por mi equipo para que se haga, se aplique una tecnología block Chain que efectivamente nos ayude a decorar esa base y a hacerla transparente y a hacerlas enteras, porque así pues el ejemplo, de la Edilesa de Usaquéen es realmente un muy mal referente para la ciudadanía.

Y yo también creo que para finalizar Presidenta, funcionarios y Secretarios del Distrito que aquí lo que tenemos que hacer es tal vez, sugiero yo una mesa técnica en la que participen delegados del Concejo, los organismos principales de Control, la Personería, la Contraloría la medirá y la Administración Distrital por supuesto, para verificar el estado de la base de datos que tiene Bogotá para entregar las ayudas. Esta mesa técnica tendría acceso a esa base si nombran los números de cédula por supuesto la necesaria intimidad, pero en el marco de la Ley para revisar los giros que han recibido cada familia, su frecuencia las fechas, el estrato y la localidad de esos beneficiarios que también han habido familias que reciben dos o tres, otros que reciben cuatro y hay una disparidad ahí que no es conveniente, pues sobre todo que no mitiga el hambre ni apunta a resolver la necesidad que debemos resolver; estas son las inquietudes que yo quería dejar Presidenta, funcionarios del Distrito insistirles de veras que la crisis social se ha agravado, lo demuestran las cifras de desempleo, lo demuestran las cifras de pobreza y que para mi modo de ver se están quedando cortas las ayudas del Distrito e insistir mucho en que hay que apurarle a reorganizar los

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**


subsidios para establecer una renta básica digna para los más pobres en Bogotá. Muchas gracias Presidenta, a los Secretarios y funcionarios que están escuchando y esto es todo Presidenta.

PRESIDENTA: Muchas gracias concejala Marisol. Continúa el concejal Juan Baena hasta por 15 minutos.

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: Muchísimas gracias Presidenta por darme el uso de la palabra. Nosotros hemos dominado este debate el segundo pico de Covid-19 en Bogotá y la estructura del debate Presidenta y compañeros es la siguiente.

Mi intervención en este debate se desarrollará en primer lugar refiriéndome al asunto de las pruebas Covid-19 y el rastreo de contactos; en segundo lugar quiero hacer referencia a la ocupación de UCIS en la Ciudad, la red hospitalaria y Corferias; en tercer lugar tocaré el tema de confinamiento estricto y otras medidas para contrarrestar el rápido contagio de la pandemia; en el cuarto punto haré referencia al proceso de vacunación en Bogotá y la ausencia de coordinación con las autoridades del orden Nacional y finalmente, yo hice un ejercicio de participación ciudadana, seguramente tiene que mejorarse, pero que voy a compartir unas inquietudes que surgen de la ciudadanía con respecto a este debate.

Primer punto: Pruebas y rastreo, lo primero que quiero señalar es que esta Administración tiene que hacerle frente con urgencia a algo que es un hecho y es que las estrategias PRASS del Gobierno Nacional, del Ministerio de Salud y Dar del Distrito que es detecto, aisló y reporto, no están funcionando como además lo han señalado otros concejales además de hoy el concejal Carlos Galán; de acuerdo con Luis Jorge Hernández coordinador del área de Salud Pública de la universidad de los Andes deberíamos estar detectando entre 4 y 10 contactos por cada caso positivo y se están detectando solo 2, esto en gran medida porque no contamos con un suficiente equipo robusto de vigilancia epidemiológica en las EPS ni en la Secretaría de Salud, además de hacer pruebas masivas que es muy importante, es vital activar una estrategia comprensiva y agresiva de rastreo de contactos y aislamiento de los mismos, aislamientos de esos contactos, de nada me sirve saber con quién me contacté sino se aísla ese contacto.


|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

Así lo recomienda el doctor Andrés Vecino Ojeda y además de la universidad John Hopkins que también citó el concejal Galán, sorprende que sigamos tan rezagados en un aspecto tan fundamental como lo es el rastreo de contactos; todos los países que siempre se destacan con éxito Corea del Sur, Singapur, Alemania, ya ustedes saben cuáles hacen rastreo de los contactos, además de pruebas masivas para contener el virus. Mientras en otras latitudes se logró instalar una capacidad para contener el rebrote en Bogotá ¿Qué tenemos? Pues encontramos un repunte de la pandemia por los mensajes inadecuados de esta Administración que generaron una falsa confianza en la ciudadanía y en consecuencia la flexibilización extrema del distanciamiento, parece que no hubiéramos aprendido nada del primer pico del virus, no quedó ninguna capacidad instalada, compañeros en la Administración y seguimos improvisando y con la improvisación la gente muriendo y nuestra economía hundiéndose a pique.

Esto se suma a una fallida de estrategia de rastreo de contactos sin mencionar la capacidad hospitalaria de la que hablaré un poquito más adelante, frente a esto ¿Qué sugieren los expertos? Y aquí voy a pasar a exponer para enriquecer un poco lo que comentaba el concejal Carlos Galán y es que hay que definir una cosa que se llama los casos sindrómicos, rastrear contactos de personas con fiebres en los últimos 3 días, dificultad respiratoria, mareos, tos, escurrimiento nasal porque pueden estar contagiados con Covid-19, entonces cuál es la estrategia en casos sindrómicos, la diferencia es en el enfoque, lo que mencionaban muchos es que uno deba hacer el cerco epidemiológico a partir de las personas positivas, yo creo que eso es un error, el cerco epidemiológico debe hacerse a partir de que una persona tiene un síntoma, porque como lo señalaban antes se demoran las pruebas en salir positivas o negativas y ya entonces la persona ha contactado a muchas personas, ha contagiado a muchas personas además.

Miren para hacerlo de pronto un poquito más claro, un amigo mío, esto es algo cierto, se fue a vivir a Illinois en Estados Unidos y una vez se bajó del avión perdió el sentido del gusto y del olfato, él lo reportó a las autoridades y lo que hicieron las autoridades es antes de hacerle la prueba, fue aislarlo, hacer el rastreo de contacto de esa persona, hacerle confinamiento y cerco epidemiológico sin tener las pruebas para tener una adecuada anticipación a lo que puede ser una persona que pueda contagiar a más personas, eso no se está haciendo en Bogotá y en Colombia y es mucho más inteligente que hacer como lo estamos haciendo. Aquí las personas que han sido

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |


**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

contagiadas son hasta que nos llega la prueba comienzan a hacer el cerco epidemiológico.

Voy hablar entonces del segundo punto, ocupación de UCIS en la Ciudad, red hospitalaria y Corferias, para empezar, quisiera manifestar mi preocupación por la alta ocupación de las UCIS en la Ciudad, ya que los reportes oficiales señalan que estamos próximos a llegar a un 100%, más allá, digamos que de este debate entre si estamos en el 100% o estamos próximos a llegar al 100%, y en consecuencia no podemos brindar la atención médica a los pacientes que siguen llegando a los hospitales; el día en que se registraron los indicadores más alarmantes fue el pasado 12 de enero, en el cual tuvimos compañeros una ocupación del 93.5% esta es la ocupación más alta desde que comenzó la pandemia, pero el día de ayer se reportó una ocupación del 93.2% o sea prácticamente estamos igual, este nivel tan alarmante de contagios y ocupación hospitalaria uno se pregunta ¿Qué pasó con el sistema de alarmas tempranas del Covid? Es más, no sé ni siquiera si existe, tenemos compañeros, Administración, Secretarios de Gobierno y de Salud protocolos para activar el plan de emergencias ¿Se activó a tiempo? Y porque si se activaron, se siguió disparando el crecimiento de contagios en Bogotá.

Quiere decir que las medidas que adoptamos no sirvieron para nada hasta que llegó la cuarentena, parece que la política de la Ciudad está encaminada a reaccionar, pero no a planear estratégica y sistemáticamente, analíticamente como demanda una situación de estas como lo demanda una pandemia; la alta ocupación de UCIS en Bogotá ha obligado a que pacientes con Covid-19 hayan tenido que ser reubicados como ya lo hemos hablado mucho, en Barranquilla, en Santa Marta y Cartagena, situación que expresa la solidaridad de la ciudad, pero que está lejos de evidenciar un buen manejo de la crisis en Bogotá, yo escuché ayer el Secretario decía, eso nosotros lo hemos hecho muchas veces, bueno de acuerdo y lo celebro, me parece solidario, inteligente, además que esto debe hacerse, pero yo sí creo que eso denota una debilidad en nuestro sistema de salud; con esto es claro que todos los esfuerzos están encaminados es a fortalecer nuestra red hospitalaria.

Traigo entonces a colación la inversión de 18 mil millones de pesos que, si hizo a Corferias como un centro de atención Covid y solo operó hasta septiembre del año pasado, esta inversión tendría que estar sirviendo para atender los nuevos picos de contagios, no queda claro aquí en el largo plazo cuál fue el propósito de adecuar

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |


**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

Corferias, entonces yo me pregunto compañeros ¿Faltó planeación? ¿Estamos aquí frente a un detrimento patrimonial? Yo creo que Corferias da pistas a las respuestas esas que acabo de hacer.

Como lo menciona además la epidemióloga Silvana Zapata, las dimensiones de contagios que tenemos hoy reflejan los casos de virus contraídos de 2 o 3 semanas anteriores y tenemos el resultado de la extrema flexibilización entonces del distanciamiento de la noche de velitas, de las novenas, de la navidad y por supuesto del 31, del año nuevo, era previsible que esto iba a pasar y en lugar de anticiparnos, esta Administración envió mensajes equivocados a la ciudadanía de falsa tranquilidad; además de la catástrofe diaria que estamos viviendo lo más grave es que como lo señaló Martha Ospina, ella es la Directora de INS (Instituto Nacional de Salud) los efectos de este pico del contagio, según ella insisto, solo descenderán entre marzo y junio, en donde se empezará apenas a aplanar la curva. Este panorama deja en duda la capacidad instalada de manejo de la crisis sanitaria que se suponía habíamos ganado en el primer pico.

Yo realmente compañeros, creo que manejamos mejor el primer pico que el segundo; paso al tercer punto y es el confinamiento estricto, voluntario y otras medidas para contrarrestar el rápido contagio de la pandemia, de acuerdo con las recomendaciones de Luis Jorge Hernández el experto de la universidad de los Andes, que ya había citado, así como el matemático Jesús Velásquez, un matemático que yo en los foros Covid traje y que es un experto en modelamiento matemático de alta complejidad, según ellos en lugar de cerrar localidades enteras, en Bogotá debemos hacer un análisis epidemiológico más ágil y sectorizado y en consecuencia más eficiente, se debería entonces revisar los datos por UPZ, por barrios, inclusive casi que por cuadra como lo señalan ellos dos. Y de esta manera se podría hacer cordones sanitarios mucho más selectivos y que golpeen además la economía menos, pero además que tengan mejores efectos en la salud y en el contagio.

Además la información sobre comportamiento poblacional y densidad, debería ser tenida en cuenta para tomar decisiones de confinamiento y aquí les digo compañeros y Administración que no es lo mismo confinar a una familia compuesta por 10 personas, por 10 individuos que viven en 100 metros cuadrados en Ciudad Bolívar y en donde varios además tienen que salir al rebusque para subsistir y con la diferencia que hay en confinar a 3 personas que viven en Usaquén, cierto, en donde todos

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |


**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

pueden teletrabajar y está entonces demostrado además que esa diferencia demográfica de las poblaciones puede inclusive empeorar el tema de contagios ¿Por qué? Pues porque cuando yo mando cuarentena a 10 personas que viven en 100 metros cuadrados y una estaba contagiada, pues los contagia a todos; diferente a las repercusiones que pueden tener de un confinamiento de 3 personas en los mismos 100 metros cuadrados como podría pasar en algunos sectores del norte de Bogotá.

Entonces aquí pasamos a un mapa que quiero que analicemos, este mapa contiene un poco o da cuenta de lo que les quiero denotar y explicar, miren este es el mapa de Bogotá y en éste hemos identificado con el equipo el dónde está el 56%, es decir más de la mitad de los contagios en Bogotá, y encontramos entonces que las localidades que tienen mayor contagio son Suba, Engativá, Kennedy, Bosa y Ciudad Bolívar démonos cuenta que esas normalmente son las más populosas, pero además no necesariamente donde está el comercio, el comercio de Bogotá se encuentra sobre todo hacia el centro de la Ciudad en Chapinero, en Teusaquillo y en las localidades del centro y cuando tomamos medidas y cuando aquí nos dijo la Alcaldesa y el Secretario de Gobierno y además el de Salud que quienes tenían la culpa del rebrote y el disparo del contagio eran indebidos comportamientos, dos minutos, listos, indebidos comportamientos por parte de las familias y de además aglomeraciones clandestinas.

Compañeros ninguna de las medidas tomadas con esta Administración buscó mitigar esos comportamientos, todo lo contrario, atacaron al comercio y al sector productivo de Bogotá, quienes si invirtieron en medidas de bioseguridad y de bio protección; así que aquí el mal comportamiento de los ciudadanos en sus círculos familiares lo paga la formalidad, eso no está bien hecho, eso está mal hecho. Además, yo quiero aquí para terminar con este mapa decir, no puede ser que la medida general para atacar la pandemia sea el confinamiento, el confinamiento tiene que ser la última ratio y cada vez que nos vamos a confinamiento y a cuarentena es un fracaso de todas las medidas anteriores de mitigación, así hay que verlo y así se tiene que tener en cuenta.

Voy entonces al cuarto punto, que básicamente es el último punto gracias Presidenta; procesos de vacunación en Bogotá y Coordinación con las autoridades del Orden Nacional, ahora bien para finalizar quiero referirme al proceso de vacunación contra el Covid-19 en Bogotá, la actuación del último mes por parte del Gobierno Distrital antes de ser una muestra de prevención, iniciativa y planeación, evidencia Presidenta, un

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |


**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

afán de protagonismo por lo mediático de la Administración de la Alcaldesa, no se entiende cuál es el mensaje que la Alcaldesa quiere mandar a la ciudadanía en un principio, por ejemplo, el 18 de diciembre comunicó que Bogotá tiene el dinero y estaría dispuesta a salir a negociar para comprar las vacunas, pero no solo eso quiero que se fijen en este video. Criticó además al Gobierno Nacional por sugerir cuarentenas y lo llamó la vieja estrategia.

INICIA VIDEO:

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO (continúa): Vieron ustedes como el 2021 lo que se venía era, cierto, plan de vacunación y medidas de auto protección, no cuarentenas, el 3 de enero ya se estaba incumpliendo lo que el 18 de diciembre había dicho la Alcaldesa, el 14 de enero cuando sale el borrador del Gobierno Nacional en donde avalaba a las entidades territoriales comprar vacunación, ya la Alcaldesa vuelve y se echa para atrás, se contradice y dice, yo no voy a comprar vacunas, siguiente diapositiva ya voy a terminar Presidenta gracias, ahora bien tengamos presente que este Concejo aprobó el año pasado 204 mil millones de pesos en el cupo de endeudamiento destinados a investigación y tratamiento de vacunas entre otras, bien sea que se decida que las compre el Gobierno Nacional o Bogotá, el asunto aquí es que hay que decir con agilidad e inteligencia, lo que está en juego es la vida de quienes vivimos en Bogotá y es crítico y se ponga de acuerdo que no necesitamos una Alcaldesa de Colombia o una Presidenta de Bogotá, necesitamos es a la Alcaldesa de Bogotá y eso es lo que pedimos ¿Qué se está estimando hacer? ¿Qué se hará en este proceso de vacunación? ¿Cuál es el plan? Y ¿Cómo se va a hacer? eso es lo que necesitamos.

Y finalmente entonces el último punto es participación ciudadana, las redes sociales, yo voy a mandar como derecho de petición las preguntas de la ciudadanía que nos lleguen, voy a compartir solo 3 y es porque pensamos que la solución es solamente UCIS y aislamiento preventivo, me pregunta la ciudadanía, si una persona tiene EPS y Sisbén tiene derecho a UCI, cuál va a ser la preparación para el próximo puesto de la pandemia y cómo va a funcionar el sistema de vacunación en Bogotá, todas estas preguntas denotan falta de información y educación de la ciudadanía. Gracias Presidenta ahí termina mi intervención.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

PRESIDENTA: Muchas gracias concejal Juan Baena. Con esto concluimos la intervención de la bancada del partido de Bogotá para la Gente y en ese orden de ideas seguiría el partido Liberal.

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA: Presidenta, como usted lo iba a decir, le iba a solicitar que quedan 20 minutos de la sesión de hoy, nosotros somos 6 concejales de la bancada que estamos armonizados en la presentación, le quisiera pedir que se suspendiera ya hoy porque el señor Secretario se tiene que ir a las 12, lo entendemos en sus ocupaciones pero quisiéramos que fuera seguida la presentación de la bancada Liberal y por eso le queríamos pedir que suspenda y arrancamos mañana a primera hora con el señor Secretario.

PRESIDENTA: El Secretario dijo que tenía que retirarse a las 12 porque tiene una reunión a las 2 de la tarde con el Ministro y el equipo epidemiológico, entonces si quedaría prácticamente en media hora o 20 minutos de intervención del partido Liberal, siendo que ya son las 11:25, entonces estoy de acuerdo y pues no sé, el concejal Andrés Forero dice que puede hablar el concejal Manuel Sarmiento, pero no sé si el concejal Sarmiento o la concejala Ati Quigua que tienen una intervención y son únicos en intervenir en su bancada para avanzar podrían intervenir, no sé si están conectados.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Si Presidenta, yo estaría listo, lo que pasa es que como nos habían dicho que hablaba mañana, digamos yo tiendo anunciar en las redes que ya casi voy a intervenir, si me hubieran dicho antes lo hago con toda tranquilidad, yo ya tengo listo y preparado el debate, sin embargo, no podría tener como la misma cobertura en materia de redes.

PRESIDENTA: Entendido concejal Manuel Sarmiento. Entonces la concejala Ati o el concejal Fabián Puentes que también estaban pendiente para intervenir hoy ¿Tampoco podrían?

H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: Presidenta, yo también estoy listo, si es necesario lo hacemos de una vez no hay problema.

PRESIDENTA: Lo dejo a su consideración, para ir avanzando un poco, como en la intervención de los concejales, porque mañana está previsto que intervenga la Administración, entonces aprovechar esta media hora que nos queda para poder ir



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

avanzando en las intervenciones, debido a que la bancada del partido Liberal es más, con todo respeto le pedimos si usted pudiera estar listo para intervenir y darle de una vez el uso de la palabra.


H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA (continua): Si, ya estoy avisando para que me ayuden entonces con la presentación Presidenta.

PRESIDENTA: Muchas gracias Concejal. Tiene usted el uso de la palabra hasta por 30 minutos.

H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA (continua): Bueno Presidenta, voy a ambientarme que estaba aquí muy atento a la presentación de Bogotá para la Gente y compartimos algunos puntos que ellos han tocado, celebrar que este debate se haya llevado a cabo, también agradecerle a la Mesa Directiva por la oportunidad de poder participar, yo lo había mencionado con anterioridad teníamos una proposición radicada la retiramos con anterioridad para poder actualizarla y por tal motivo no pudimos tenerla aprobada para este debate, pero agradezco también la oportunidad que se brinda para poder presentar algunos puntos de vista que consideramos importantes.

Sin lugar a dudas este tema se constituye en criterio a medida que los contagios siguen en aumento después de las diferentes celebraciones del año anterior y adicionalmente se debe contemplar que hasta hace apenas unas semanas muchos gozaban de vacaciones y se trasladaron a diferentes lugares, lo que constituiría en aumento de casos; también aquí quiero mencionar que, sabíamos que habían algunas recomendaciones que se habían dado para las festividades de diciembre, aunque lamentablemente no se acataron y es una de las consecuencias, no me atrevo a decir que es la única pero si es una de las consecuencias por la cual estamos viviendo hoy en día esos aumentos descontrolados de casos positivos del Covid-19.

También el número de camas UCI, sabemos que aumentó significativamente pasando de 935. Irme al primer pico de ocupación de UCI que se presentó a mediados de agosto de 2020, para aquel entonces el número de camas disponibles eran 2.067 y las ocupaciones eran 1.826 es decir, que la ocupación estuvo al 88.3%, en estas gráficas quiero hacer zoom al pico de agosto y el actual para hacer la comparación y evidenciar que en el mes de agosto de 2020 la pendiente en el crecimiento de camas UCI es proporcional e incluso mayor a la demanda de estas, mientras que en el actual pico no

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |


**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

corre igual, para que se aumente de manera expedita el número de camas UCI para atención de los pacientes Covid y también de los no Covid.

En junio del año anterior según el observatorio de Salud de Bogotá en Salud Data 1.735 trabajadores del sector de salud se habían contagiado con Covid-19 y al corte del 9 de enero el número de contagios de trabajadores del sector salud ascendió a 16.504, en ese sentido hace 6 meses el porcentaje de contagios del sector de salud representaba tan sólo el 5% hoy en día representa el 3.2%. Es importante mencionar que así como los meses de julio y agosto de 2020, durante los cuales se presentó el primer pico en Bogotá también se presentó el mayor contagio por parte de los trabajadores del sector salud, por tanto se requiere reforzar las medidas de prevención a fin de evitar que este pico aumente el número de contagios por parte del personal de trabajadores de la salud y aquí quiero hacer un énfasis también especial porque se le ha mencionado también al Secretario de Salud en una reunión del Covid y al enlace por ejemplo, conozco personas que trabajan en el sector salud y los protocolos lamentablemente no son los mejores, aquí de pronto he conocido casos donde una persona puede presentar sintomatología pero les dicen que se pueden aislar hasta que tengan la prueba positiva y ese punto que hay que tener en cuenta para poder disminuir esa tasa de contagios.

Por su parte la mitad de los contagios residen en las localidades en donde más contagios se han reportado a lo largo de estos 9 meses, que son Suba, Kennedy, Engativá, Usaquén y Bosa, y yo también aquí quería mencionar algo que trajo la bancada de Bogotá para la Gente, los concejales Carlos Galán y Juan Baena que mencionaron de una manera muy asertiva y yo considero que no es algo difícil, que no es algo complicado poder tener ese manejo de los datos, ese manejo de la información para poder determinar en una zona puntual dentro de una localidad ¿Cuál es la situación que se está presentando? Yo pongo un ejemplo, la localidad de Suba es tan extensa que puede que en un barrio haya alta concentración y una tasa de contagio muy alta pero, hay otros barrios en la misma localidad de Suba que no están presentando los mismos datos, el mismo comportamiento.

Por eso yo soy partidario que se analice la información, reitero, no considero difícil, más difícil por ejemplo, son los colados en los beneficios, hay personas que a lo mejor están recibiendo los beneficios por ejemplo, del apoyo económico pero que no lo necesitan, o hay personas que lo necesitan y que no les ha llegado, pero esa


|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

información es más difícil de manejar porque hay colados, pero teniendo ya todos los reportes y toda la información que suministra Salud Data se puede tener esa caracterización por UPZ y por zonas, por barrios para poder determinar también esas estrategias de aislamiento de acuerdo a esos puntos de una manera muy específica donde están ocurriendo el mayor número de contagios en la Ciudad, para poder de esa manera, pues, poder compensar y no atacar tanto a esa reactivación económica que ha sufrido tanto durante los últimos tiempos. Entonces no se puede bajar la guardia, ya que apenas en los primeros 9 días del año se presentaron 477 en el Distrito.

Recordemos que todos aquellos que prestan su trabajo en el sector salud son quienes están más expuestos a ser contagiados por el virus, por lo que debemos brindarles todas las garantías en la prevención y cuidado. Razón por la cual, consideramos que aquellos que se encuentran contagiados deben contar con la atención necesaria para su recuperación, por ello es importante que para quienes no requieran hospitalización y que tengan dificultades para aislarse y cuidarse, pues obviamente por el contagio, se les provea un lugar en donde puedan permanecer y con la atención médica que se requiera. Es de público conocimiento que debido a la declaratoria de pandemia la entrega de refrigerios escolares y comida caliente tuvo que suspenderse a cambio de ello la Secretaría de Educación optó por la entrega de canastas de alimentos para los estudiantes de zonas rurales y la entrega de bonos canjeables para estudiantes del área rural.

En virtud de los esfuerzos de la Administración Distrital por garantizar la mejor alimentación a los estudiantes de colegios públicos, sugerimos de una manera muy respetuosa a la Administración Distrital que se considere la entrega de refrigerios como se hizo al inicio de la declaratoria de la pandemia; esta propuesta surge toda vez que el valor del bono entregado no siempre alcanza para comprar productos que cumplan con los requerimientos nutricionales para la edad de cada estudiante, así mismo quiero recalcar la importancia de hacer evaluación y seguimiento del tipo de alimentos que se adquieren con estos bonos, puesto que se podría estar afectando la salud de los estudiantes, dado por ejemplo, que es más económico comprar una gaseosa que una libra de fruta, el componente nutricional que se garantizaba con el suministro de refrigerios escolares y comida preparada no se garantiza ahora, por eso debe adquirirse en almacenes de cadena, en donde en muchas oportunidades los precios

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |


**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

también son muy altos y se hace difícil la compra de alimentación saludable y balanceada.

Por otra parte, en caso de seguir con la entrega del bono canjeable de alimentación, consideramos necesario que se aumente el valor de este, así como elegir los lugares para canjearlo se contemplen aquellos que manejen precios también cómodos y que puedan ser mucho más beneficioso para las personas. En vista de esta difícil situación y en línea con lo mencionado por la Presidenta María Fernanda Rojas, pongo también a consideración de la Administración Distrital las siguientes propuestas: Aumento del número de camas UCI y de hospitalización para la atención de pacientes Covid y no Covid; aumentar la planta de personal médico para la atención en salud de los pacientes, que es algo que también hemos venido solicitando con las reuniones previamente de la Subcomisión del Covid, el tema de reactivo, el tema del personal médico adecuado para la atención oportuna de los pacientes; también una manera de evitar que los pacientes lleguen a los centros médicos es una atención oportuna y ésta puede darse en su lugar de vivienda, por tanto se debe incrementar la inversión en unidades de atención domiciliaria.

Brindar todos los elementos de bioseguridad necesarios para trabajadores del sector salud, así mismo brindarle los medios necesarios a fin de reducir la probabilidad de contagio; sabemos que en la medida en que se procesen más pruebas, mayor será el número de casos positivos, pero es así como también nos acercamos a una cifra real del número de contagios y se reduce en su registro por el bajo número de pruebas; uno de los factores que hace crítico el estado de salud de los pacientes contagiados son sus comorbilidades, todos lo hemos escuchado, lo sabemos y muchas de ellas pueden evitarse con un estilo de vida y alimentación saludable desde la niñez, por lo tanto también queremos advertir la importancia de hacer seguimiento al estado de nutrición de estudiantes especialmente y también fortalecer campañas de comunicación, creo que el concejal Carlos Galán también mencionaba algo, trabajar mucho en la pedagogía, no sólo en la vacunación sino en cómo poder enfrentar al momento de infectarse con este virus, cómo sobrellevar la enfermedad, el proceso también de cómo prevenir o cómo preparar el cuerpo con todo esto.

Son campañas pedagógicas de fácil aprovechamiento para la comunidad, en el proceso de comunicación también para la alimentación donde se les dé a conocer esa importancia de alimentarse por ejemplo, con bajos niveles de azúcar, que aquí hay


|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

Proyectos de Acuerdo que se tramitaron el año pasado por ejemplo. También aumentar el valor del bono canjeable que se otorga por cada estudiante matriculado en los colegios públicos y también aquí quiero hacer mención y quiero plantear una pregunta porque el año pasado tuve la oportunidad de ser ponente del Proyecto de Acuerdo de Armonización Presupuestal y hablábamos acerca de las tabletas y especialmente para poder brindar ese beneficio a muchos estudiantes de colegios públicos que lamentablemente no tienen esa herramienta tecnológica para poder seguir con sus clases y se planteó una meta de entrega de tablets y yo quisiera preguntar ¿Cómo va esa entrega? ¿Cómo ha sido el proceso? ¿Cómo se han seleccionado los beneficiarios para la entrega de esas tabletas? Y yo creo que es algo esencial.

Hace poco que seguíamos en la virtualidad de las clases y por lo menos poder garantizar las herramientas para que nuestros jóvenes puedan prepararse; también considerar la posibilidad de volver a entregar refrigerios a los estudiantes como se hizo en algunas instituciones educativas al inicio de la pandemia con el fin de garantizar la carga nutricional para los estudiantes. Para finalizar Presidenta y no ser repetitivo en la intervención, ya casi estamos finalizando este debate en donde todas las bancadas hemos tenido la oportunidad de participar y nos ha tocado hacer esta presentación como 3 o 4 veces porque se han tocado temas ya por varios concejales y para no repetir, quisiera que por favor como derecho de petición verbal me respondieran las siguientes preguntas para tener claridad sobre los siguientes aspectos, como por ejemplo ¿Cuántas muestras están pendientes por procesar al día de hoy? ¿Cuáles son las proyecciones que se tienen estimadas en aumentos de número de contagios para los próximos meses? ¿Cuáles son las acciones encaminadas para la prevención de contagios por parte del personal que atiende a pacientes Covid-19? ¿Cuántos recursos serán destinados a la toma de muestras gratuitas? ¿Cuántas muestras serán tomadas con estos recursos? ¿Cuál es el criterio que se tuvo en cuenta para la entrega del bono canjeable por valor de 50 mil pesos?

Y también quisiera plantear otra pregunta que está hablando creo que esta mañana también lo mencionaron acerca del personal para hacer el rastreo que la Secretaría de Salud incrementó este personal, quisiera saber ¿Qué perfil tiene este personal que está cumpliendo con esta labor de estar en el territorio mirando que las personas cumplan con los aislamientos? ¿Qué perfiles tienen? ¿Cómo fueron seleccionadas? ¿Cuándo fueron contratadas? Para poder identificar si es personal también idóneo, no

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

solamente para poder manejar la situación, la pandemia sino también el manejo de personal dentro de los territorios porque sabemos que estas situaciones generan muchísimo estrés y al tener también este aislamiento, tiene que ser personal idóneo considero yo que pueda prestar un verdadero servicio hacia la comunidad ¿Cuáles son las medidas para una mejor gestión de la información? Que es algo fundamental, tenemos que avanzar hacia ello, tenemos que nosotros poder, no solo tener los datos, yo creo que hemos avanzado muchísimo en eso, se han aumentado considerablemente el número de muestras y reitero, con toda la información se puede hacer un buen manejo de los datos para poder conocer específicamente en qué lugares no solamente por localidad sino a nivel de UPZ o a nivel de barrios, para que podamos tomar estrategias puntuales y de esta manera poder enfrentar y disminuir la tasa de contagio. Muchas gracias Presidenta por el uso de la palabra.

PRESIDENTA: Muy bien concejal Fabián Puentes. Con la intervención del Concejal cerraríamos por hoy el debate, Secretaria.

Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: Con gusto señora Presidenta.

**4. COMUNICACIONES Y VARIOS**


PRESIDENTA: ¿Tenemos alguna solicitud de comunicaciones y varios?

SECRETARIA: Se han radicado los siguientes documentos.

Excusa de la concejala SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, así mismo presenta excusa por la inasistencia a la sesión el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Delegaciones de funcionarios de la Administración que estaban citados para otras proposiciones, eso sería el tema de comunicaciones radicadas en Secretaría General Presidenta.

PRESIDENTA: ¿Algún concejal quiere intervenir en este punto?

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria –No Presencial-Acta 004 de 2021**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 02.30.06-TER-**

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA: Presidenta, yo, simplemente para agradecerle y nosotros mañana iniciaríamos con el doctor Álvaro Acevedo como lo puse en el chat y ahí está el orden como se ha establecido el día de hoy. Mil gracias.

PRESIDENTA: Así es concejal Samir Abisambra. Siendo así culminamos el debate por el día de hoy. Secretaria levantemos la sesión.

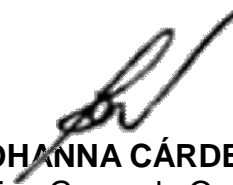
SECRETARIA: Con gusto señora Presidenta.

Se suspende el debate para continuarlo el día de mañana, siendo las 11:46 minutos de la mañana del día lunes 18 de enero de 2021, damos por terminada la sesión Plenaria virtual convocada para el día de hoy, en desarrollo de las proposiciones al debate Covid-19.

Muchas gracias a todos los asistentes y feliz tarde.



**ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO**  
 Presidenta



**ILBA YOHANNA CÁRDENAS PEÑA**  
 Secretaria General Organismo de  
 Control

Transcribió el acta y corrigió estilo: Tais Elena Rodríguez  
 Revisó: Secretaría General, Hugo Cortés Lozano